

INFORME FINAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES EMPRESARIALES- CONCILIACIÓN AÑO 2025

01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Elaborado por	Aprobado por
Firma:	Firma:
Angel Haro	Cristian Hidalgo F.
Analista de Planificación y Estadísticas	Subgerente de Planificación y Control de Gestión
Firma:	
Carolina Almeida	
Especialista de Calidad (Enc.)	

Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS	3
3. ALCANCE	3
4. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS.....	4
5. MARCO LEGAL	4
6. LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DE RIESGOS	6
7. APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES EMPRESARIALES EN EL AÑO 2025.....	6
7.1. Gestión de Coordinación con las Unidades Orgánicas.....	6
7.2. Identificación y análisis de riesgos y oportunidades empresariales 2025	8
7.3. Planes de Acción.....	12
7.4. Mapa de Calor Riesgo Residual.....	13
8. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES AÑO 2025	15
9. CONCLUSIONES.....	16
10. RECOMENDACIONES.....	18
11. ANEXOS	20

1. INTRODUCCIÓN

El área de Gestión Integral de Riesgos de la Jefatura Corporativa de Planificación en cumplimiento de lo establecido en la normativa interna mediante el procedimiento “PCA.02.PR.02 Gestionar los Riesgos y Oportunidades Empresariales” tiene como objetivo : la identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y revisión de los eventos (riesgos u oportunidades) empresariales que pueden afectar o potenciar al cumplimiento de los objetivos estratégicos, y objetivos de área de la EP PETROECUADOR; lo cual también determina la apreciación de riesgos vinculados principalmente a la aplicación de estándares internacionales adoptados y establecidos en la empresa.

El presente informe tiene como alcance la revisión y validación de la documentación correspondiente a la de gestión de riesgos y oportunidades empresariales, con el fin de verificar que se encuentre completa y conforme para el cierre de proceso del año 2025.

El procedimiento de Gestión de Riesgos y Oportunidades de la EP PETROECUADOR es de aplicación para todas las áreas administrativas y/o de Negocio de la EP PETROECUADOR.

EP PETROECUADOR, como empresa estatal en el país, enfrenta desafíos que van desde la volatilidad de los precios internacionales del crudo hasta los riesgos asociados con la operación de infraestructura crítica. Sin embargo, también se presentan múltiples oportunidades que pueden contribuir a su crecimiento sostenible, a través de la innovación, la diversificación y la optimización de sus procesos.

La cultura de gestión de riesgos y oportunidades empresariales con la que actualmente cuenta la EP PETROECUADOR, fortalece la administración continua e integral de riesgos y oportunidades con su respectivo seguimiento.

2. OBJETIVOS

2.1. Proporcionar una visión integral sobre el manejo de los riesgos y las oportunidades que enfrentó la EP PETROECUADOR en el año 2025.

2.2. Actualizar la documentación, información y reportes de la gestión de riesgos y oportunidades desde el mes de abril del año 2026, para lograr la conciliación y finalización del proceso de Gestión de Riesgos y Oportunidades de la EP PETROECUADOR año 2025.

3. ALCANCE

El presente informe comprende la conciliación y validación de la gestión de riesgos y oportunidades empresariales año 2025, considerando la información reportada por todas las unidades orgánicas que conforman la EP PETROECUADOR. Para ese efecto, se revisan los resultados obtenidos con la identificación, análisis, evaluación y seguimiento y monitoreo de los riesgos y oportunidades, con el propósito de consolidar y verificar el cumplimiento del proceso institucional.

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

El glosario de términos y abreviaturas se encuentran establecidas en el procedimiento PCA.02.PR.02 “**GESTIONAR LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EMPRESARIALES**”

- **Gestión de Riesgos:** Proceso mediante el cual se identifica, analiza, mide, controla/mitiga y se monitorean los riesgos y oportunidades, considerando la implementación de la metodología, la misma que genera valor, mejora el desempeño, fomenta la innovación y contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos de las unidades orgánicas y unidades de negocio de la EP PETROECUADOR. Actividades coordinadas para dirigir y controlar a la organización con relación al riesgo y oportunidad.
- **Gestor de Riesgo:** funcionario designado por los titulares de las unidades orgánicas y/o unidad de negocio de la EP PETROECUADOR, que actúa como facilitador en la gestión de riesgos, coordinando la información necesaria para el cumplimiento de la gestión de riesgos de la empresa.
- **Identificación del Riesgo.** - Proceso que comprende la búsqueda, el reconocimiento y la descripción del riesgo. La identificación del riesgo implica la identificación de las fuentes o factores de riesgo que lo originan, sus causas y sus consecuencias potenciales.
- **Impacto:** Magnitud con la que el riesgo repercute en la empresa. El mismo se valora en la escala: Muy Baja, Baja, Media, Alta y Muy Alta.
- **Oportunidad.** - Consecuencia de un evento incierto que puede tener un efecto potencial beneficioso o positivo para la empresa y la consecución de sus objetivos estratégicos.
- **Probabilidad de Ocurrencia:** Posibilidad de que el riesgo ocurra, la misma se valora en la escala: Muy Baja – Baja – Media – Alta – Muy Alta. Posibilidad de que algún hecho se produzca consecuencia de la incertidumbre.
- **Importancia:** Es la relevancia del riesgo identificado con respecto al objetivo estratégico de la EP PETROECUADOR, ésta se valora en la escala: Bajo - Medio/Moderado y Muy importante.
- **Plan de Acción:** Conjunto de acciones; actividades que se realizan para lograr la evaluación, gestión, seguimiento, control, administración y tratamiento del riesgo.
- **Riesgo:** Efecto de la incertidumbre sobre los objetivos. Probabilidad de ocurrencia de un evento o condición incierta que, en caso de ocurrir, puede tener un efecto positivo o negativo (oportunidad, amenazas) en la operación de la empresa o su entorno.
- **Riesgo Inherente/Criticidad:** Es aquel riesgo específico de cada actividad, sin controles ni planes de acción. Se obtiene mediante la multiplicación de los factores: probabilidad, impacto e importancia.
- **Riesgo Residual:** Es aquel riesgo que subsiste luego del tratamiento de este mediante la aplicación de los planes de acción y / o controles.

5. MARCO LEGAL

La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, dispone la regulación del funcionamiento del sistema de control con la adaptación, expedición, aprobación y actualización de las Normas de Control Interno.

LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

TITULO I OBJETO Y ÁMBITO

“Art. 1.- Objeto de la Ley. - La presente Ley tiene por objeto establecer y mantener, bajo la dirección de la Contraloría General del Estado, el sistema de control, fiscalización y auditoría del Estado, y regular su funcionamiento con la finalidad de examinar, verificar y evaluar el cumplimiento de la visión, misión y objetivos de las instituciones del Estado y la utilización de recursos, administración y custodia de bienes públicos. (...)”.

“... Art. 7.- Marco normativo general. - Para regular el funcionamiento del sistema, la

Contraloría General del Estado adaptará, expedirá, aprobará y actualizará, según corresponda:

1.- Normas de control interno que sirvan de marco básico para que las instituciones del Estado y sus servidores establezcan y pongan en funcionamiento su propio control interno; (...).

“... Art. 77.- Máximas autoridades, titulares y responsables. - Los Ministros de Estado y las máximas autoridades de las instituciones del Estado, son responsables de los actos, contratos o resoluciones emanados de su autoridad. Además, se establecen las siguientes atribuciones y obligaciones específicas:

I. Titular de la entidad:

a) Dirigir y asegurar la implantación, funcionamiento y actualización del sistema de control interno y de los sistemas de administración financiera, planificación, organización información de recursos humanos, materiales, tecnológicos, ambientales y más sistemas administrativos”.

NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO:

Acuerdo 004CG2023

NORMA 300 EVALUACIÓN DEL RIESGO:

“La máxima autoridad establecerá los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos, el cumplimiento de las disposiciones legales, la protección de recursos públicos y la generación de información oportuna y confiable.

El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno. La máxima autoridad, el nivel directivo y todo el personal de la entidad serán responsables de efectuar el proceso de administración de riesgos, que implica la metodología, estrategias, técnicas y procedimientos, a través de los cuales las unidades administrativas identificarán, analizarán y tratarán los potenciales eventos que pudieran afectar la ejecución de sus procesos y el logro de sus objetivos, la protección de sus recursos y la generación de información; y emprenderán las medidas pertinentes para enfrentar exitosamente tales riesgos”.

De acuerdo con lo establecido en la Norma ISO 31000:2018, que en su parte pertinente indica lo siguiente:

“... La gestión de riesgos es iterativa y apoya a las organizaciones a establecer su estrategia, lograr sus objetivos y tomar decisiones informadas

La gestión de riesgos es parte de la gobernanza y el liderazgo y es fundamental en la manera en que se gestiona la organización en todos sus niveles. Esto contribuye a la mejora de los sistemas de gestión.

La gestión del riesgo es parte de todas las actividades asociadas con la organización e incluye la interacción con las partes interesadas.

La gestión del riesgo considera los contextos externo e interno de la organización, incluido el comportamiento humano y los factores culturales (...).

Normativa Interna de la EP PETROECUADOR. Procedimiento: Gestionar los Riesgos y Oportunidades Empresariales PCA.02.PR.02, última actualización noviembre de 2024.

6. LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos y oportunidades empresariales se ha convertido en uno de los pilares más importantes de las instituciones tanto públicas como privadas alrededor del mundo, la misma permite entre otras cosas, la correcta capacidad de tomar decisiones minimizando la incertidumbre, además de generar una línea base de información, que tiene una empresa en un momento determinado.

La gestión de riesgos comprende un proceso sistemático de identificación, análisis, evaluación, seguimiento y monitoreo de los eventos que pueden afectar a los activos y operaciones de una organización. Su adecuada implementación permite anticipar escenarios de riesgo, optimizar el uso de los recursos, fortalecer la estabilidad operativa y financiera, y contribuir a la continuidad de la empresa.

Implementar una estrategia adecuada de gestión de riesgos genera beneficios tales como:

- Fortalecer la toma de decisiones,
- Incrementar la continuidad del negocio,
- Optimizar el uso de los recursos,
- Impulsar la mejora continua; y,
- Promover una cultura organizacional preventiva y orientada a la gestión del cambio.

En la EP PETROECUADOR, la gestión de riesgos y oportunidades se desarrolla conforme a la normativa vigente y comprende la identificación, análisis, evaluación, seguimiento y control de los riesgos y oportunidades empresariales que puede afectar en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de las unidades orgánicas de la EP PETROECUADOR.

El tratamiento de los riesgos y oportunidades contempla: evitar, eliminar, prevenir y mitigar, compartir, transferir, aceptar, contingencia; a través, de los planes de acción que reportan las unidades orgánicas de manera mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual.

7. APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES EMPRESARIALES EN EL AÑO 2025.

7.1. Gestión de Coordinación con las Unidades Orgánicas.

En cumplimiento del marco normativo y mediante memorando Nro. PETRO-PCG-2025-0037-M de 30 de enero de 2025, la Subgerencia de Planificación y Control de Gestión, formalizó el requerimiento a las unidades orgánicas de la EP Petroecuador, para la designación de los delegados como de gestores de riesgos, para dar inicio con la Metodología de la Gestión de Riesgos Empresariales. A continuación, se detallan los memorandos de respuesta de unidades orgánicas.

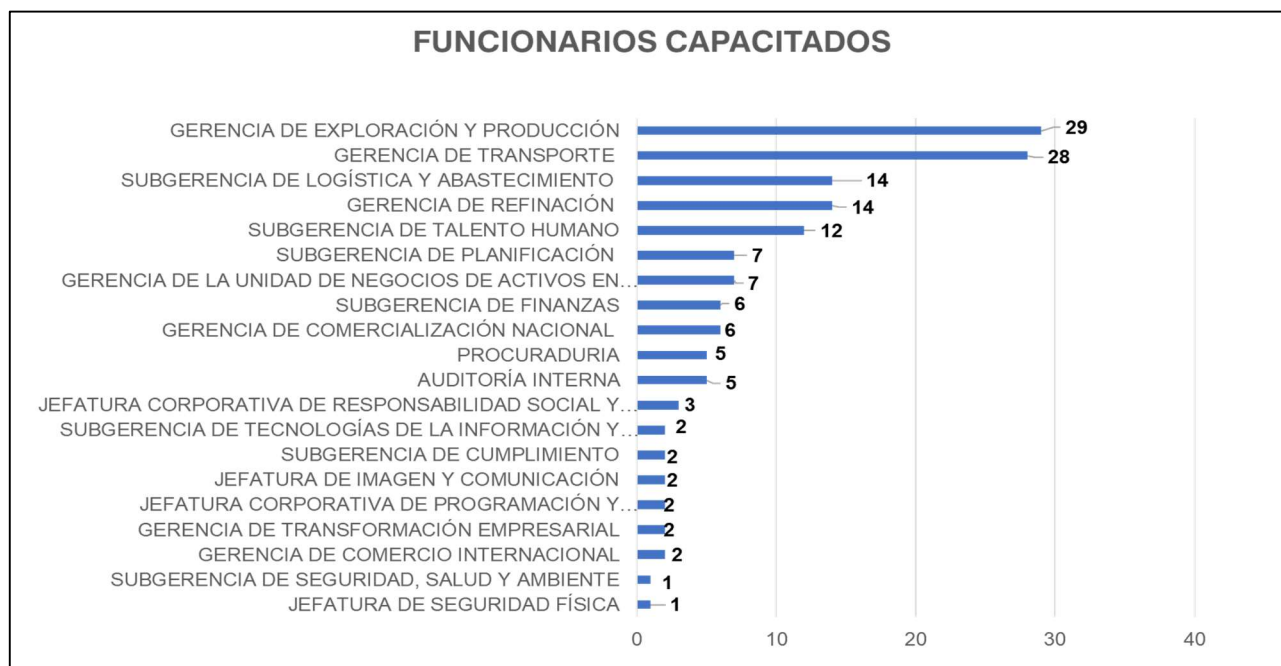
TABLA No.1
MEMORANDOS DESIGNACIÓN GESTORES DE RIESGOS

Nro	UNIDAD ORGÁNICA	MEMORANDO DESIGNACIÓN GESTOR DE RIESGOS
1	Auditoría Interna	PETRO-DIR-AIN-2025-0098-M
2	Gerencia de Comercialización Nacional	PETRO-CNA-2025-0215-M
3	Gerencia de Comercio Internacional	PETRO-CIN-2025-0181-M
4	Gerencia de Exploración y Producción	PETRO-EXP-2025-0148-M
5	Gerencia de la Unidad de Negocios de Activos en Transición	PETRO-ACT-2025-0047-M
6	Gerencia de Refinación	PETRO-OPE-2025-0025-M

Nro	UNIDAD ORGÁNICA	MEMORANDO DESIGNACIÓN GESTOR DE RIESGOS
7	Gerencia de Transformación Empresarial	PETRO-GTE-2025-0034-M
8	Gerencia de Transporte	PETRO-TRA-2025-0277-M
9	Jefatura Corporativa de Programación y Coordinación Operativa	PETRO-PCO-2025-0044-M
10	Jefatura Corporativa de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias	PETRO-RCS-2025-0447-M
11	Jefatura de Imagen y Comunicación	PETRO-ICO-2025-0023-M
12	Jefatura de Seguridad Física	PETRO-SFI-2025-0142-M
13	Procuraduría	PETRO-AJU-2025-0253-M
14	Subgerencia de Cumplimiento	CORREO ELECTRÓNICO
15	Subgerencia de Finanzas	PETRO-FIN-2025-0224-M
16	Subgerencia de Logística y Abastecimiento	PETRO-LAB-2025-0380-M
17	Subgerencia de Planificación	CORREO ELECTRÓNICO
18	Subgerencia de Seguridad, Salud y Ambiente	PETRO-SSA-2025-0423-M
19	Subgerencia de Talento Humano	PETRO-THU-2025-0260-M
20	Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación	PETRO-TIC-2025-0052-M

Con el objetivo de fortalecer la cultura de riesgo institucional, se ejecutaron talleres de capacitación en gestión de riesgos y oportunidades, se contó con la participación de 150 funcionarios de la EP Petroecuador, cuya distribución se muestra a continuación:

GRÁFICO No.1
CAPACITACIÓN FUNCIONARIOS UNIDADES ORGÁNICAS

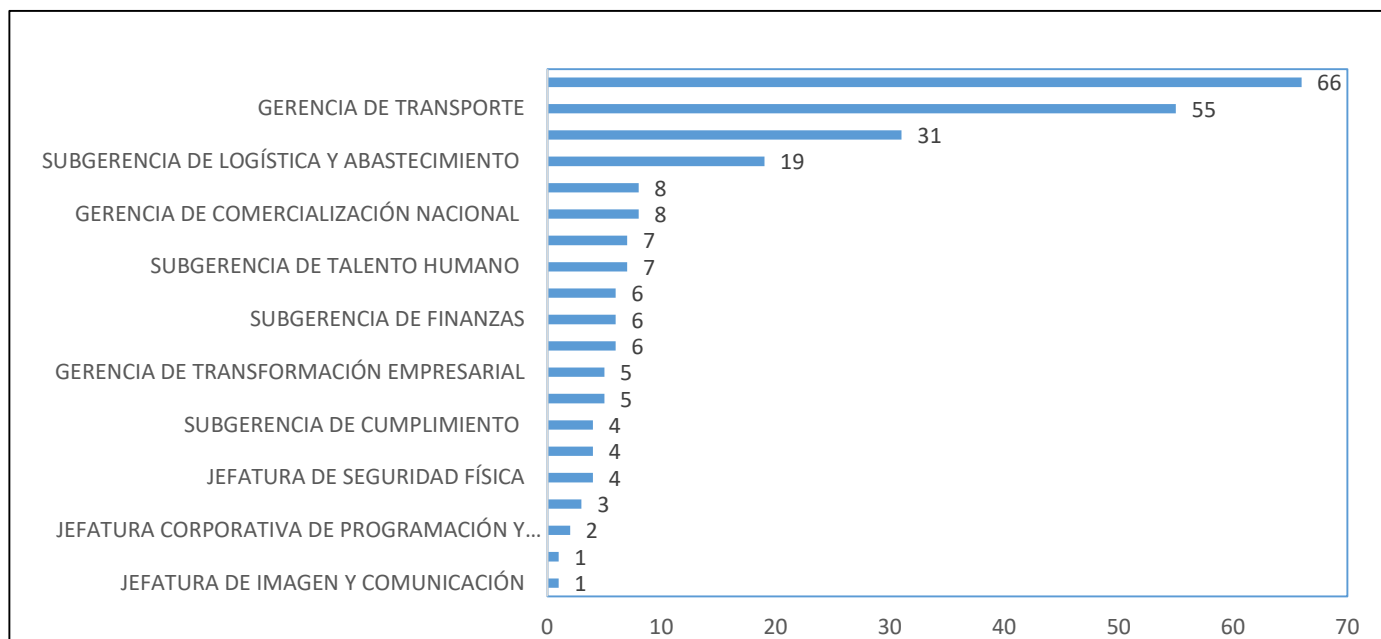


Elaborado por: Personal de Gestión de Riesgos
Fecha de corte: mayo de 2025

7.2. Identificación y análisis de riesgos y oportunidades empresariales 2025

En los meses de mayo y junio del 2026, el personal de gestión riesgos realizó la solicitud de información faltante, verificación, análisis, conteo, conciliación y ajustes de la información recibida por las unidades orgánicas; obteniendo la siguiente actualización:

GRÁFICO No.2
CONCILIACIÓN RIESGOS Y OPORTUNIDADES POR UNIDAD ORGÁNICA 2025



Elaborado por: Personal de Gestión de Riesgos
Fecha de corte: junio de 2026

TABLA No.2
CONCILIACIÓN RIESGOS Y OPORTUNIDADES IDENTIFICADOS

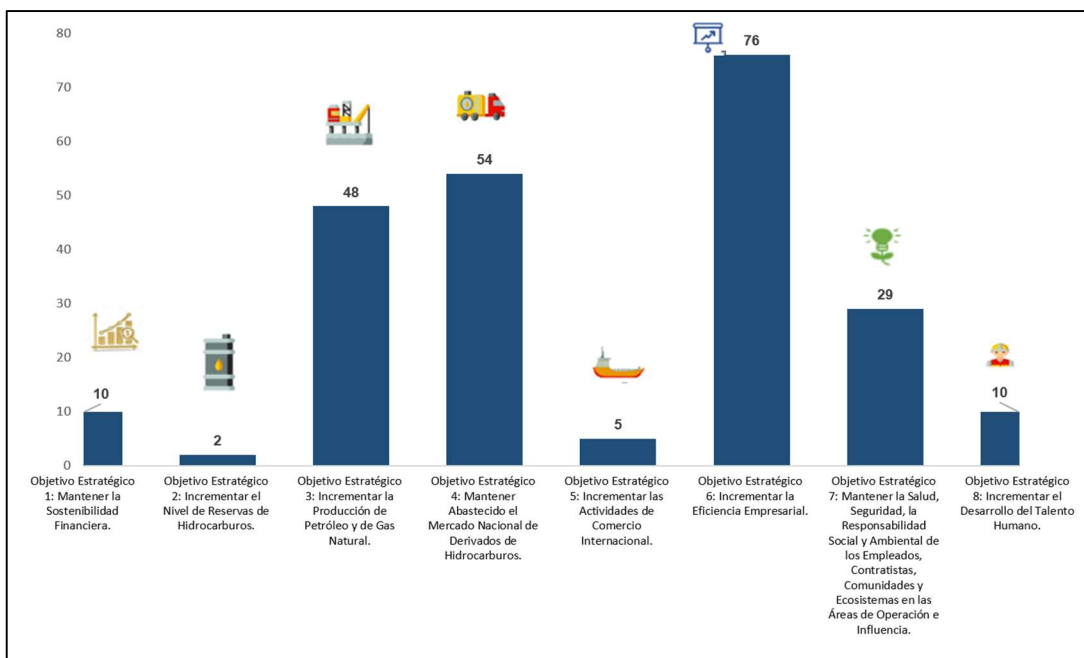
Riesgos Identificados	224
Riesgos Transferidos	10
Oportunidades	9
Riesgos Eliminados	5
Total	248

Elaborado por: Personal de Gestión de Riesgos
Fecha de corte: junio de 2026

Una vez realizada la conciliación del proceso de Gestión de Riesgos y Oportunidades, se procedió a la actualización de la información, obteniendo un total de doscientos cuarenta y ocho (248) eventos de riesgos y oportunidades. La composición final de esta cifra incluye doscientos veinticuatro (224) riesgos identificados, diez (10) riesgos transferidos, nueve (9) oportunidades identificadas y cinco (5) riesgos eliminados. Esta variación respecto al conteo inicial de 244 eventos refleja el proceso riguroso de validación y reclasificación realizado por el equipo de gestión de riesgos en coordinación con las unidades orgánicas. Los riesgos transferidos

corresponden a cambios organizacionales derivados de la reestructuración de la Gerencia de Exploración y Producción, mientras que las oportunidades adicionales identificadas incluyen iniciativas de innovación, optimización de procesos y mejora continua en diferentes unidades.

GRÁFICO No.3
CONCILIACIÓN RIESGOS Y OPORTUNIDADES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO



Elaborado por: Personal de Gestión de Riesgos

Fecha de corte: junio de 2026

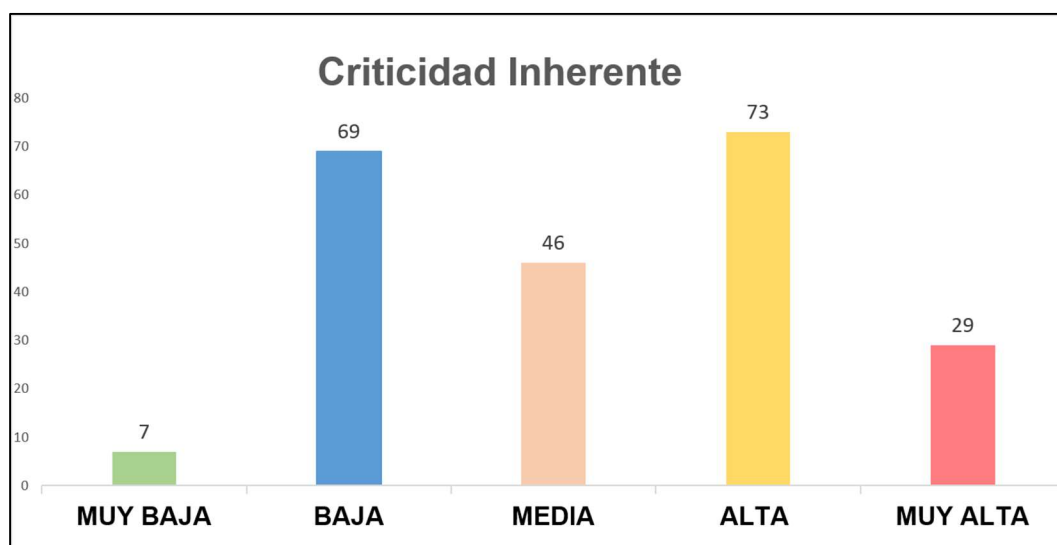
Nota: En el cuadro no constan 10 riesgos, puesto que estos fueron transferidos; y el código PLN-007 correspondiente a la ex Jefatura de Control y Prevención de lavado de activos.

Nota: se identificó la eliminación de 5 riesgos de las áreas de contratos y costos de la Gerencia de Exploración y Producción en el año 2025, por los cambios realizados de acuerdo con la Resolución PETRO-PGG-2025-0017-RSL de 07 de abril de 2025, la cual indicó lo siguiente:

...“Que, con memorando Nro. PETRO-PGG-2024-0268-M de 12 de julio de 2024, el Gerente General dispuso la transferencia de todo el personal de la Gerencia de Exploración y Producción, sean estos, Jefe, Coordinadores, Especialistas, Analistas, Ingenieros, y Asistentes, y/u otro grupo ocupacional que en su denominación de cargo tienen la palabra “Costos”, “Compras”, “Materiales” y “Contratos” para que pasen a depender orgánica y funcionalmente de los Departamentos de la Subgerencia de Finanzas y de los Departamentos de la Subgerencia de Logística y Abastecimientos u otro que se considere conforme al análisis por las Subgerencias a cargo de este proceso;

Que, con Resolución Nro. PETRO-PGG-2024-0151-RSL, de 30 de septiembre de 2024, la Gerencia General aprobó la modificación de las plantillas mínimas de la Subgerencia de Finanzas y de la Subgerencia de Logística y Abastecimiento, en donde se incluyó entre otros cambios, el incremento de los puestos por el traslado del personal de la Gerencia de Exploración y Producción a estas Subgerencias, solicitado por la Gerencia General; ...”

GRÁFICO No. 4
CONCILIACIÓN RIESGOS Y OPORTUNIDADES CRITICIDAD INHERENTE



Elaborado por: Personal de Gestión de Riesgos

Fecha de corte: junio de 2026

Nota: En el cuadro no constan 10 riesgos, puesto que estos fueron transferidos

De un total de doscientos cuarenta y ocho (248) riesgos y oportunidades inherentes identificados, realizado el proceso de conciliación, se consideran los doscientos veinte y cuatro (224) riesgos; veintinueve (29) se encuentran en criticidad Muy Alta, setenta y tres (73) en criticidad Alta, cuarenta y seis (46) en criticidad Media, setenta y nueve (69) en criticidad Baja y siete (7) en criticidad Muy Baja. Esta distribución demuestra que aproximadamente el cuarenta y seis por ciento (46%) de los riesgos gestionados presenta niveles críticos de alta relevancia (Muy Alta y Alta), lo que indica la necesidad de intensificar los esfuerzos de tratamiento y monitoreo en estas categorías. Los riesgos en criticidad Media representan el veintiuno por ciento (21%), ofreciendo un margen moderado de control a través de planes de acción específicos. El conjunto de riesgos de Baja y Muy Baja criticidad, equivalente al treinta y tres por ciento (33%) del total, sugiere que aproximadamente un tercio de los riesgos identificados cuenta con mecanismos de control o probabilidad de ocurrencia reducida.

GRÁFICO No.5
CONCILIACIÓN MAPA DE CALOR DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES INHERENTE

		MAPA DE CALOR INHERENTE					Código: PCA-02-PR-02-PO-04 Fecha del versionamiento: Noviembre - 2024 Versión: 03 Clasificación: Público		
		IMPACTO							
		1	2	3	4	5			
PROBABILIDAD	Muy Alta	100%	5	FIN-PRES-03 FIN-SEG-04	FIN-TES-01 G.TRA-POT-T.SSA-002 TRAPRY-MOP-001 RCS-04 RCS-05	SDC-02 GREF-RLI-02 LAB-02 REF-RSH-01 TRA-TOL-SOP-01 TRAPRY-PLP-001	FIN-CRC-06 POT-POP-SUR-001 PLN-005 SDC-01 TIC-03 SDC-JCCCLAV-03 FIN-GCO-05 TRA-SPT-IPD-LPM-OPE-2025-0001	GREF-SOP-01 GREF-SOP-02	5
	Alta	80%	4	GEP-2025-MNT-08 GREF-RLI-03 PLN-001	GREF-REE-04 GEP-2025-PRY-03 GREF-REE-06 CCA-NOR-03 CCA-NOR-02 TRAPOT-IMT-SUR-05 TIC-02 GREF-SOP-03 GEP-2025-MNT-04 GREF-SOP-04 GEP-2025-MNT-09	REF-RSH-02 GEP-2025-MNTCCO-03 REF-RSH-05 GEP-2025-EXP-01 LAB-06 SFI-03 TIC-01 LAB-19 GTE-04 GREF-REE-01 LAB-18 LAB-10 LAB-07 TRA-TOL-SOP-02 GREF-REE-02 MNTCCO-01	GEP-2025-CIQ-1 GEP-2025-JP-1 TRA-TOL-SOP-03 LAB-19 LAB-07 GEP-2025-MNT-01 SSA-IGD-008 SSA-AV-005	TOL-STB-004 UNAT-EL-16-01 INC-NOR-01 INC-NOR-02 TOL-STB-001 SSA-SIN-03 TRAPOT-POP-NOR-001 TOL-STB-002 SSA-IGD-008 TOL-STB-003	4
	Media	60%	3	AJU-04 TH-01 TH-01-VCD	GREF-RII-05 GEP-2025-GDD-1 REF-RSH-03 GEP-2025-GDD-2 GT-POT-SPT-INC-SUR-3 LAB-17 GREF-SPRY-01 GREF-SPRY-03	REF-RSH-07 GEP-2025-MNT-02 RCS-01 GEP-2025-PRY-05 CNA-07 SFI-01 TRA-POT-SPT-INC-SUR-03 TRAPRY-INP-001 LAB-14 LAB-09 FIN-TES-02 GREF-REE-03 GEP-2025-CPY-02 REF-RSH-04 GEP-2025-EXP-02	CNA-05 GEP-2025-SF-01 CNA-03 GEP-2025-JP-2 CNA-06 TRAPOT-SPT-ITD-SUR-02 TRAPOT-SPT-ITD-SUR-01 TRAPOT-SPT-ITD-SUR-03 SFI-04 LAB-16 PETRO-POT-SPT-IPD-BPC-2025 GTA-POT-01 TRA-OLESSA-05	TH-01-GTH TH-03-VCD UNAT-IMT-NOR-02 UNAT-BL-16-03 SDC-JCA-04 LAB-08 GEP-2025-PRY-02 GEP-2025-RODA-01	3
	Baja	40%	2	CNA-01 GREF-REE-05 GEP-2025-CO-GY-2 CNA-04 GREF-RLI-04 GEP-2025-MNT-03 TRAPOT-IMT-SUR-06 GREF-SPRY-02 GEP-2025-PLA-02 LAB-03 AUJ-01 PLN-003 AUJ-02 PLN-002 GREF-SPRY-04 GEP-2025-CO-GY-1	TRA-POT-IMT-NOR-01 GEP-2025-PLA-02 GEP-2025-CYB-01 TRA-SPT-POT-ITM-2025 GEP-2025-COU-2 EDY-01 TRA-SPT-POT-ITM-2025 GEP-2025-MNT-05 EDY-02 TRA-POT-T.SSA-SUR-05 PCO-02-2025 LAB-13 LAB-05 ICO-01 LAB-04 LAB-07 TRA-POT-T.SSA-SUR-01 G.TRA-POT-T.SSA-001 GEP-2025-LIB-02	GEP-2025-PLA-01 GEP-2025-CYB-01 GTE-03 GEP-2025-CIQ-2 GEP-2025-MNTCCO-02 LAB-12 PLN-005 TH-02-GTH REF-RSH-06	CNA-02 GEP-2025-CIQ-2 GEP-2025-PLA-01 GEP-2025-PLA-02 GREF-REE-08 SCH-01 LAB-11 PLN-004 CCA-NOR-01 GEP-2025-SCH-02	2	
	Muy Baja	20%	1	UAI-01 TH-02-VCD	CNA-08 GEP-2025-AMS-01 GEP-2025-AMS-02 GEP-2025-MNT-06 TRAPOT-IPD-QAR-02 GEP-2025-MNT-10	GEP-2025-AMS-01 GEP-2025-AMS-02 GEP-2025-MNT-06 TRAPOT-IPD-QAR-02 GEP-2025-MNT-10	GEP-2025-AMS-01 GEP-2025-AMS-02 GEP-2025-MNT-06 TRAPOT-IPD-QAR-02 GEP-2025-MNT-10	GEP-2025-AMS-01 GEP-2025-AMS-02 GEP-2025-MNT-06 TRAPOT-IPD-QAR-02 GEP-2025-MNT-10	1
		1	2	3	4	5			
		20%	40%	60%	80%	100%			
		Muy Baja	Baja	Media	Alta	Muy Alta			

Elaborado por: Personal de Gestión de Riesgos
Fecha de corte: junio de 2026

7.3. Planes de Acción

Se realizó la respectiva conciliación de la información de gestión de riesgos, se evidencia una diferencia en el número de riesgos identificados de doscientos cuarenta y cuatro (244) al mes de abril de 2026 a doscientos cuarenta y ocho (248) en el mes de junio del año 2026, incremento que refleja la inclusión de cuatro (4) eventos que fueron validados durante el proceso de conciliación. De igual manera, en el promedio de porcentaje de avance de planes de acción, existe una disminución de noventa y tres, setenta por ciento (93,70%) a ochenta y siete coma noventa y dos por ciento (87,92%), esto es, una reducción de cinco, setenta y ocho por ciento (5,78%). Esta variación es significativa y refleja que, aunque la mayoría de los planes de acción avanzan satisfactoriamente, algunos riesgos requieren atención inmediata para mejorar su tasa de cumplimiento. Se destaca que los riesgos con menor avance corresponden principalmente a aquellos cuya mitigación depende de factores externos o requieren coordinación multidepartamental. El análisis detallado de la tabla 3.1 permite identificar que el noventa por ciento (90%) o más de los planes de acción alcanzan cumplimientos entre el ochenta y cinco por ciento (85%) y cien por ciento (100%), lo que evidencia un desempeño favorable en la ejecución de medidas de control.

TABLA No 3
CONCILIACIÓN PORCENTAJE DE AVANCE DE PLANES DE ACCIÓN AL MES DE JUNIO 2026

N°	NOMBRE DEL ÁREA	NÚMERO DE RIESGOS IDENTIFICADOS	NÚMERO DE PLANES DE ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE DE PLANES DE ACCIÓN
1	GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL	8	10	75%
2	GERENCIA DE COMERCIO INTERNACIONAL	5	6	83%
3	GERENCIA DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	66	166	88%
4	GERENCIA DE REFINACIÓN	31	44	97%
5	GERENCIA DE TRANSPORTE	55	115	92%
6	JEFATURA CORPORATIVA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN OPERATIVA	2	15	100%
7	JEFATURA CORPORATIVA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS	6	4	89%
8	JEFATURA DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN	1	3	100%
9	JEFATURA DE SEGURIDAD FÍSICA	4	10	90%
10	PROCURADURÍA	4	3	82%
11	SUBGERENCIA DE CUMPLIMIENTO	4	6	100%
12	SUBGERENCIA DE FINANZAS	6	6	100%
13	SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO	19	27	90%
14	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE	8	17	94%
15	SUBGERENCIA DE TALENTO HUMANO	7	18	100%
16	SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	6	4	94%
17	AUDITORIA INTERNA	1	4	75%
18	GERENCIA DE TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL	5	11	91%
19	SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	7	17	70%
20	GERENCIA DE LA UNIDAD DE NEGOCIOS DE ACTIVOS EN TRANSICIÓN	3	14	49%
TOTAL		248	500	87,92%

Elaborado por: Personal de Gestión de Riesgos
Fecha de corte: junio de 2026

7.4. Mapa de Calor Riesgo Residual

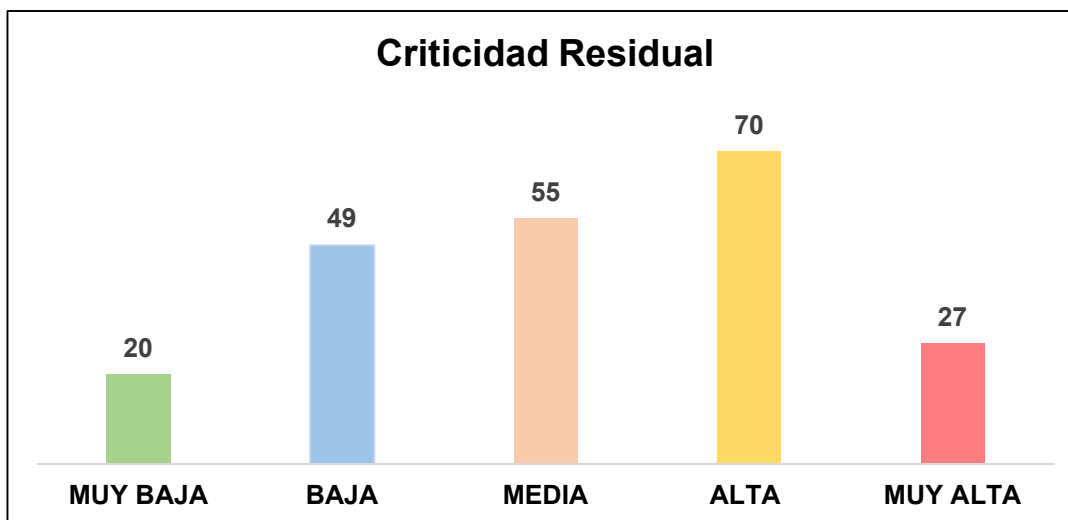
El Mapa de Riesgo Residual refleja la exposición real a los riesgos tras la ejecución de los planes de acción aprobados para el año 2025. A continuación, se presenta el Mapa de Riesgo Residual consolidado correspondiente al cierre 2025 de la información reportada por las Unidades Orgánicas de La EP Petroecuador con corte al mes de junio de 2026.

GRÁFICO No 6
CONCILIACIÓN MAPA DE CALOR RESIDUAL 2025

		MAPA DE CALOR INHERENTE					Código: PCA02 PR 02 FO-04 Fecha del versionamiento: Noviembre - 2024 Versión: 03 Clasificación: Público		
		IMPACTO							
		1	2	3	4	5			
PROBABILIDAD	Muy Alta	100%	5	FIN-PRES-03 FIN-SEG-04	FIN-TES-01 GTRA-POT-SSA-002 TRA-PRY-MOP-001 RCS-04 RCS-05	SDC-02 REF-RLL-02 LAB-02 REF-RSH-01 TRA-TOL-SOP-01 TRA-PRY-PLP-001	FIN-CRC-06 POT-POP-SUR-001 PLN-006 SDC-01 JCCCLAV-03 TIC-03 SDC-03 FIN-GCO-05 BPO-LPM-05 OPE-2025-0001	5	
	Alta	80%	4	GEP-2025-MNT-08 GREF-RLL-03 PLN-001	GREF-REE-04 GEP-2025-PRY-03 GEP-2025-EXP-01 TRA-POT-INT-SUR-05 TIC-02 GREF-SOP-03 GEP-2025-MNT-04 GREF-SOP-04 GEP-2025-MNT-09	REF-RSH-02 GEP-2025-MNTCCO-03 GREF-SOP-04-02 SFI-03 LAB-06 TIC-01 LAB-19 GTE-04 GREF-SOP-01 GEP-2025-MNT-01 LAB-18 LAB-10 LAB-07 GREF-SOP-02 GEP-2025-MNTCCO-01	TOL-STD-004 UNAT-BL16-01 INC-NOR-01 TRA-OLESSA-01 INS-NOR-02 TOL-STD-01 SSA-SIN-03 TRA-POT-POP-NOR-001 TOL-STD-002 SSA-JGD-008 SSA-AV-005 TOL-STD-003	4	
	Media	60%	3	AJU-04 TH-01-VCD	GREF-RLL-05 GEP-2025-GDD-1 REF-RSH-03 GEP-2025-GDD-2	REF-RSH-07 GEP-2025-MNT-02 CNA-05 RCS-01 GEP-2025-PRY-05 CNA-07	GREF-REE-07 GEP-2025-SSF-01 CNA-03 REF-RSH-08 GEP-2025-JP-2 CNA-06	TRA-TOL-SMD-01 GEP-2025-RODA-02 AUC-01 TRA-POT-INT-NOR-02 UNAT-BL16-03 GEP-2025-PRY-01 SDC-JCA-04	3
	Baja	40%	2	CNA-01 CNA-04	GREF-REE-05 GEP-2025-GDD-2 GEP-2025-ITT-01 GREF-RLL-04 GEP-2025-MNT-03 GEP-2025-ILY-01 TRA-POT-INT-SUR-06 GREF-SPRY-02 PLA-02	TRA-POT-INT-NOR-01 GEP-2025-PLA-02 CYB-01 TRA-SPT-POT-ITM-001 GEP-2025-CQU-2 EDY-01 TRA-SPT-POT-ITM-002 GEP-2025-MNT-05 EDY-02 TRA-PCO-02-2025 TRA-POTSSA-SUR-05 LAB-03 AJU-01 RCS-03 PCO-02-2025 LAB-05 ICO-01 LAB-04 PLN-007 TRA-PLN-002 TRA-POTSSA-SUR-04 SUR-01 GTRA-POTSSA-SUR-01 GTRA-POTSSA-POT-SSA-001 GTRA-POTSSA-POT-SSA-001	CNA-02 GEP-2025-CIQ-2 GTE-03 GEP-2025-CIQ-2 GEP-2025-MNTCCO-02 LAB-12 PLN-005 TH-02-GTH	GEP-2025-SCN-03 GEP-2025-CYB-02 GEP-2025-SCH-01 GREF-REE-08 GEP-2025-SCH-01 LAB-11 PLN-004	2
Muy Baja	20%	1	UAI-01 TH-02-VCD	CNA-08 GEP-2025-ITT-02 PCO-01-2025	GEP-2025-AMS-01 GEP-2025-AMS-02 GEP-2025-MNT-06 TRA-POT-IPD-QAR-02 GEP-2025-MNT-10	GEP-2025-PLA-01 C1-05 C1-01 GEP-2025-JLA-1 YUR-01 C1-02 GEP-2025-JLA-2 YUR-02 C1-03 TRA-POT-ITD-MOR-001 TRA-TRA-OLESSA-01 GEP-2025-JRC-03 C1-04	TRA-OLESSA-02 ESQ-1-2025 ESQ-2-2025	1	
		1	2	3	4	5			
		20%	40%	60%	80%	100%			
		Muy Baja	Baja	Media	Alta	Muy Alta			

Elaborado por: Personal de Gestión de Riesgos
Fecha de corte: junio de 2026

GRÁFICO No 7.
CONCILIACIÓN MAPA DE CALOR RESIDUAL 2025



Elaborado por: Personal de Gestión de Riesgos
Fecha de corte: junio 2026

- La matriz de riesgo Residual de la Jefatura de Integridad y Confiabilidad Sur no fue entregada (GT-POT-SPT-INC-SUR-1, GT-POT-SPT-INC-SUR-2 Y GT-POT-SPT-INC-SUR-3).
- Los códigos: (GEP-2025-SCH-01, GTE-01, GTE-02, SSA-GAM-004, SSA-SOC-007, SSA-SIN-02, TRA-OLESSA-04, SSA-RAM-001 y SSA-CGSA-006) son 9 oportunidades.
- El riesgo (PLN-007) fue suprimido por la creación de la Subgerencia de Cumplimiento.
- RIESGOS TRANSFERIDOS: (TRA.POT.IMT.SUR-01, TRA.POT.IMT.SUR-02, TRA.POT.IMT.SUR-03, TRA-SPT-POT-ITM-004, RCS-02, RCS-06, AJU-03, TIC-04, TIC-05 y TIC-06).
- En el mapa de calor residual de la Gerencia de Transformación Empresarial se incluye un riesgo GTE-05

El análisis del mapa de calor de riesgos residuales, actualizado a junio de 2026, muestra una significativa reducción en la exposición al riesgo tras la aplicación de los planes de acción. Los riesgos que permanecen en categorías de Alta y Muy Alta criticidad residual representan aquellos eventos cuya mitigación requiere de medidas de control adicionales o de mayor plazo de ejecución. Cabe destacar que tres (3) riesgos de la Jefatura de Integridad y Confiabilidad Sur no fueron reportados en la conciliación, lo que requiere atención inmediata para asegurar la completitud de los registros. Adicionalmente, se confirman nueve (9) oportunidades identificadas y diez (10) riesgos transferidos, que en conjunto representan cambios estructurales en la organización y potenciales áreas de mejora y crecimiento que deben ser consideradas en la planeación estratégica del siguiente período.

8. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES AÑO 2025

Con el propósito de evaluar el cumplimiento de la Gestión de Riesgos, se presenta el estado de ejecución programada en el Plan Anual 2025, en la siguiente tabla se identifica las acciones ejecutadas y realizadas por el equipo de Gestores de Riesgos y máximas Autoridades de la EP Petroecuador.

TABLA No 3.
CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA GESTIÓN DE RIESGOS AÑO 2025

ETAPA	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO AÑO 2025
Cierre de riesgos año 2024.	Registro y archivo de la información: Matriz de Riesgo Inherente, Fichas de Aplicación, Evidencias Planes de Acción y Matrices de Riesgo Residual año 2024.	Cumplido
	Evaluación de resultados del año 2024 de los planes de acción e indicadores de los riesgos y oportunidades identificados por las Unidades Orgánicas de la EP PETROECUADOR.	Cumplido
	Elaboración del Mapa de Calor de Riesgos Residuales del año 2024.	Cumplido
	Elaboración de Informe Anual de la Gestión de Riesgos del año 2024.	Cumplido
	*Carga de soportes de riesgos en la herramienta GPR o en la herramienta informática equivalente a los riesgos del año 2024.	Cumplido
Distribución de Unidades Orgánicas.	Distribución de Unidades Orgánicas al personal de Gestión de Riesgos por la Jefatura Corporativa de Planificación.	Cumplido
Delegación de Gestores de Riesgo de las Unidades Orgánicas de la EP PETROECUADOR.	Consolidación de información de los delegados como Gestores de Riesgos de las Unidades Orgánicas de la EP PETROECUADOR.	Cumplido
Taller de Gestión de Riesgos y Oportunidades Empresariales.	Talleres de inducción de la metodológica de la gestión de riesgos y oportunidades a los delegados como Gestores de Riesgos y responsables de reportar los avances del proceso de su Unidad Orgánica.	Cumplido
Apreciación de los riesgos empresariales	Apoyo para la identificación y análisis de riesgos empresariales. Construcción de la matriz de gestión de riesgos y oportunidades inherente.	Cumplido
Matriz de Riesgos Empresariales (Inherente).	Registro y archivo de las matrices de riesgos inherentes año 2025 de todas las Unidades Orgánicas.	Cumplido
	Obtención del valor del riesgos y oportunidades inherente por Unidad Orgánica.	Cumplido
Mapa de Calor de Riesgos Inherentes Empresariales.	Elaboración del mapa de calor inherente con los riesgos y oportunidades identificados con las Unidades Orgánicas.	Cumplido
Informe de Gestión de Riesgos Semestral.	Informe de Avance de la Gestión de Riesgos y Oportunidades (1er semestre).	Cumplido

ETAPA	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO AÑO 2025
Tratamiento del riesgo empresarial planes de acción - monitoreo y control para los riesgos empresariales.	Solicitud de entrega de fichas de aplicación de planes de acción identificados por riesgos y oportunidades y evidencias conforme el periodo de control establecido.	Cumplido
	Fichas de aplicación de planes de acción identificados por riesgos y oportunidades de las diferentes Unidades Orgánicas de la EP PETROECUADOR.	Cumplido
Informe de Gestión de Riesgos.	Informe de Avance de la Gestión de Riesgos (2do semestre).	Cumplido
Riesgo residual Empresarial	Solicitud de entrega de las Matrices de Riesgo Residual a las Unidades Orgánicas	Cumplido
	Obtención de riesgo residual por Unidad Orgánica (esta actividad se la realizará en los primeros meses del año próximo)	Cumplido
Mapa de Calor de Riesgos Residuales Empresariales	Elaboración del Mapa de Calor Residuales con los riesgos identificados con las Unidades Orgánicas. (esta actividad se la realizará en los primeros meses del año próximo)	Cumplido
Informe Final de Gestión de Riesgos	Informe final de la Gestión de Riesgos (esta actividad se la realizará en los primeros meses del año próximo)	Cumplido
Automatización del proceso de gestión de riesgos	Revisión de factores aplicables para el cambio en el sistema EPR	Cumplido

Elaborado por: Personal de Gestión de Riesgos
Fecha de corte: junio de 2026

9. CONCLUSIONES

- La información recibida a mayo 2026 para la gestión de riesgos y oportunidades fue consolidada y analizada mediante "LISTA DE VERIFICACIÓN" (documento adjunto) para dar inicio al proceso de conciliación con un avance inicial del 78% respecto a la gestión de riesgos del periodo 2025.
- El equipo de gestión de riesgos procedió a solicitar nuevamente la información complementaria de las unidades orgánicas a través de sus gestores de riesgos designados por las máximas autoridades de la EP Petroecuador; Una vez recibida y analizada la documentación se procedió al conteo, cuadro y registro de datos para la elaboración de los cuadros analíticos del presente informe; y, lo que permitió consolidar la conciliación final de la "GESTIÓN DE RIESGOS" del año 2025, obteniendo los siguientes resultados:
- La evaluación inicial identificó 30 riesgos inherentes con un nivel de probabilidad e impacto Muy Alto. Tras la implementación de los planes de acción y controles establecidos, se logró mitigar y controlar 18 de estos riesgos, reduciendo su exposición. Como resultado, la matriz de evaluación determinó un remanente de 12 riesgos residuales en la categoría Crítica (Muy Alto).
- Se reportaron originalmente un total de 244 eventos de riesgos y oportunidades identificados en las diferentes Unidades Orgánicas de la EP PETROECUADOR hasta el mes de abril de 2026; una vez realizada la respectiva conciliación validada por el equipo

de gestión de riesgos, registrando un total definitivo de 248 eventos de Riesgos y Oportunidades Empresariales en junio de 2026

- En el año 2025, un total de 20 Unidades Orgánicas de la EP Petroecuador cumplieron con la identificación de riesgos, oportunidades reportando formalmente su mitigación a través de los respectivos planes de acción.
- Las estrategias para mitigar y/o controlar los riesgos identificados, se encuentran respaldadas y contenidas en cada una de las fichas de aplicación de planes de acción (*Formato PCA.02.PR.02.FO.02 Fichas Aplicación Planes de Acción*) remitidas por las unidades orgánicas conforme a los lineamientos del Control de Planes de Acción de forma mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral y anual.
- En mayo de 2026 se dio inicio con el proceso de conciliación de toda la información correspondiente al año 2025, registrando un incremento de avance del 21%, para alcanzar un 99% de avance global de acuerdo con el detalle de la siguiente tabla:

TABLA No 4.
PORCENTAJE DE AVANCE FINAL DE CONCILIACIÓN

UNIDAD ORGÁNICA/ DEPARTAMENTO O ÁREA	PORCENTAJE DE AVANCE
Matriz de riesgos u oportunidades inherente	100%
Fichas de aplicación de planes de acción	99%
Evidencias de cumplimiento de planes de acción	99%
Matriz de riesgos u oportunidades residual	99%

Elaborado por: Personal de Gestión de Riesgos

Fecha de corte: junio de 2026

- Se realizó el seguimiento al cumplimiento de indicadores de riesgos obteniendo un total de 255 indicadores para el seguimiento del tratamiento de riesgo, cuyo porcentaje de cumplimiento en total de las unidades orgánicas de la EP PETROECUADOR fue de 79,78%

GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES			
Nº	NOMBRE DEL ÁREA	NÚMERO DE INDICADORES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO INDICADOR
1	GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL	8	69%
2	GERENCIA DE COMERCIO INTERNACIONAL	5	100%
3	GERENCIA DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	74	82%
4	GERENCIA DE REFINACIÓN	31	92%
5	GERENCIA DE TRANSPORTE	56	90%
6	JEFATURA CORPORATIVA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN OPERATIVA	2	56%
7	JEFATURA CORPORATIVA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS	4	89%

N°	NOMBRE DEL ÁREA	NÚMERO DE INDICADORES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO INDICADOR
8	JEFATURA DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN	1	100%
9	JEFATURA DE SEGURIDAD FÍSICA	4	100%
10	PROCURADURÍA	3	82%
11	SUBGERENCIA DE CUMPLIMIENTO	4	100%
12	SUBGERENCIA DE FINANZAS	6	50%
13	SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO	22	85%
14	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE	8	89%
15	SUBGERENCIA DE TALENTO HUMANO	7	72%
16	SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	4	90%
17	AUDITORIA INTERNA	1	75%
18	GERENCIA DE TRANSFORMACIÓN EMPRESARIAL	5	93%
19	SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	7	39%
20	GERENCIA DE LA UNIDAD DE NEGOCIOS DE ACTIVOS EN TRANSICIÓN	3	43%
TOTAL		255	79,78%

- El 1% pendiente de validación corresponde a la información no entregada por parte de la Gerencia de Transporte de la Jefatura de Integridad y Confiabilidad Sur, que incluye las fichas de aplicación, evidencias del plan de acción y matriz de riesgo residual.
- La documentación recopilada fue archivada y almacenada en la carpeta compartida del área de gestión de riesgos en la siguiente ruta de red: I:\ PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION\ 03.1 GESTIÓN DE RIESGOS\2025
- Las actividades de conciliación realizadas por el equipo de Gestión de Riesgos se realizaron en base a la Norma 300 Evaluación del Riesgo de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, para el logro de los objetivos de EP Petroecuador.

10. RECOMENDACIONES

- Fortalecer el involucramiento y compromiso de las máximas autoridades de las unidades orgánicas en el procedimiento de “Gestión de Riesgos y Oportunidades Empresariales”, a fin de garantizar el cumplimiento de la metodología para viabilizar la toma oportuna de decisiones y obtener resultados y gestión de riesgos en los tiempos establecidos.
- Implementar campañas de sensibilización dirigidas al personal de EP PETROECUADOR sobre la importancia y beneficios de la gestión de riesgos, fomentando una cultura organizacional orientada a la prevención y mitigación de los Riesgos.
- Mantener programas de capacitación permanentes al personal de EP PETROECUADOR con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y competencias en el ámbito de “Gestión de Riesgos y Oportunidades Empresariales”.

- Posicionar a los gestores de riesgos como facilitadores estratégicos dentro de sus unidades orgánicas, promoviendo la difusión de la metodología y el cumplimiento del procedimiento entre todo el personal.
- Los Gestores de Riesgos de las Unidades Orgánicas de EP Petroecuador deberán remitir de manera oportuna la información y documentación referente a: La Matriz de Gestión de Riesgos y Oportunidades Inherentes, La Hoja de Identificación y Análisis de Factores Internos y Externos, las Fichas de Aplicación de Planes de Acción, las Evidencias de los Planes de Acción y las Matrices de Riesgos y Oportunidades Residuales.
- Consolidar un equipo de trabajo especializado en gestión de riesgos, comprometido con la mejora continua del procedimiento y la implementación de buenas prácticas empresariales.
- Avanzar con la automatización de la gestión de riesgos en la herramienta EPR, con el fin de optimizar los tiempos de ejecución, disminuir las actividades manuales y elevar la confiabilidad y garantizar la precisión del análisis de riesgos.
- Implementar filtros de validación y controles por periodos en la herramienta EPR con el objetivo de fortalecer la calidad de la información, prevenir errores en las fases de identificación, conciliación y análisis de los riesgos, y asegurar la consistencia de los registros de cada unidad orgánica de EP Petroecuador.



#Energía
QueHace
Futuro

Informe Final Gestión de Riesgos y
Oportunidades Empresariales Año
2025- Conciliación

Julio 2026

11. ANEXOS

ANEXO No 1

CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES AÑO 2025																																																													
Etapa	Actividad	Enero 2025				Febrero 2025				Marzo 2025				Abril 2025				Mayo 2025				Junio 2025				Julio 2025				Agosto 2025				Septiembre 2025				Octubre 2025				Noviembre 2025				Diciembre 2025				Enero 2026				Febrero 2026				Marzo 2026			
	Registro y archivo de la información: Matriz de Riesgo Inherente, Fichas de Aplicación, Evidencias Planes de Acción y Matrices de Riesgo Residual año 2024	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4																
Cierre de Riesgos año 2024	Evaluación de resultados del año 2024 de los planes de acción e indicadores de los riesgos y oportunidades identificados por las Unidades Orgánicas de la EP PETROECUADOR.																																																												
	Elaboración del Mapa de Calor de Riesgos Residuales del año 2024																																																												
	Elaboración de Informe Anual de la Gestión de Riesgos del año 2024																																																												
	*Carga de soportes de riesgos en la herramienta GPR o en la herramienta informática equivalente los riesgos del año 2024																																																												
Distribución de Unidades Orgánicas	Distribución de Unidades Orgánicas al personal de Gestión de Riesgos por la Jefatura Corporativa de Planificación.																																																												
Delegación de Gestores de Riesgo de las Unidades Orgánicas de la EP PETROECUADOR	Consolidación de información de los delegados como Gestores de Riesgos de las Unidades Orgánicas de la EP PETROECUADOR.																																																												
Taller de Gestión de Riesgos y Oportunidades Empresariales	Talleres de inducción de la metodológica de la Gestión de Riesgos y Oportunidades a los delegados como Gestores de Riesgos y responsables de reportar los avances del proceso de su Unidad Orgánica.																																																												
Apreciación de los Riesgos Empresariales	Apoyo para la identificación y análisis de riesgos empresariales. Construcción de la Matriz de Gestión de Riesgos y Oportunidades inherente.																																																												
Matriz de Riesgos Empresariales (Inherente)	Registro y archivo de las Matrices de Riesgos Inherentes año 2025 de todas las Unidades Orgánicas																																																												
	Obtención del valor del Riesgos y Oportunidades inherente por Unidad Orgánica																																																												
Mapa de Calor de Riesgos Inherentes Empresariales	Elaboración del Mapa de Calor Inherente con los Riesgos y Oportunidades identificados con las Unidades Orgánicas.																																																												
Informe de Gestión de Riesgos Semestral	Informe de Avance de la Gestión de Riesgos y Oportunidades (1er semestre)																																																												
Tratamiento del Riesgo Empresarial	Solicitud de entrega de Fichas de Aplicación de Planes de Acción identificados por Riesgos y Oportunidad y Evidencias conforme el periodo de control establecido.																																																												
Planes de Acción - Monitoreo y Control para los Riesgos Empresariales	Fichas de Aplicación de Planes de Acción identificados por Riesgos y Oportunidades de las diferentes Unidades Orgánicas de la EP PETROECUADOR																																																												
Informe de Gestión de Riesgos	Informes de Avance de la Gestión de Riesgos (2do semestre)																																																												
Riesgo Residual Empresarial	Solicitud de entrega de las Matrices de Riesgo Residual a las Unidades Orgánicas																																																												
	Obtención de riesgo residual por Unidad Orgánica (esta actividad se la realizará en los primeros meses del año próximo)																																																												
Mapa de Calor de Riesgos Residuales Empresariales	Elaboración del Mapa de Calor Residuales con los riesgos identificados con las Unidades Orgánicas. (esta actividad se la realizará en los primeros meses del año próximo)																																																												
Informe Final de Gestión de Riesgos	Informe final de la Gestión de Riesgos (esta actividad se la realizará en los primeros meses del año próximo)																																																												
Migración de Información a la Herramienta Alfresco	Migrar información del año 2024 a la herramienta Alfresco y guardar la información del año 2025 de la Gestión de Riesgos																																																												
Automatización del proceso de gestión de riesgos	Revisión de factores aplicables para el cambio en el sistema EPR																																																												
Identificación de cambios en el contexto, herramientas informáticas, estructuras organizacionales, entre otros (En caso de existir)																																																													
	*Apoyo en la metodología a los gestores de riesgos																																																												
* La ejecución de esta actividad dependerá de la disponibilidad y acceso a la herramienta informática establecida para la carga de los Riesgos Inherentes estratégicos de la EP PETROECUADOR. * La ejecución de esta actividad no se considerará para el cumplimiento del indicador del proceso de gestión de riesgos. La ejecución de estas actividades se la realizará en el año 2026																																																													